



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 14 de febrero de 2013

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Kutxabank ha acordado designar a D. Luis Viana Apraiz y D. Juan M<sup>a</sup> Ollora Ochoa de Aspuru como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Entidad, en sustitución de D. Carlos Vicente Zapatero Berdonces y D. Fernando Raposo Bande, agradeciendo a estos últimos los servicios prestados.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Kutxabank ha acordado:

- la designación de D. Luis Viana Apraiz como Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración; y
- la designación de D. Luis Viana Apraiz y de D. Juan M<sup>a</sup> Ollora Ochoa de Aspuru como miembros de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Delegada de Riesgos de Kutxabank.

Kutxabank, S.A.